

Compenetración

De regreso de la Parroquia de San Pedro, ayer, terminada la solemne Hora Santa...

Todas las autoridades, presidiendo, a los pies de la Virgen del Pilar, a la representación más genuina y numerosa del pueblo vitoriano...

El pueblo de Vitoria, el buen pueblo de Vitoria, subrayó una vez más, ayer, el afecto hacia todas sus autoridades...

Y cuando la gran masa humana que procedía del templo encontró a su paso a un coche de requetés...

Una oración cívica a esos hombres que dejando familia y hacienda, abandonando comodidades...

Soldados de una Cruzada santa, héroes de una gesta gloriosa. Vencedores de la antiPatria...

Viva España. Arriba España.

Ayer en San Pedro

Homenaje de Vitoria a la Virgen del Pilar

En la iglesia de San Pedro verificóse anoche el homenaje que Vitoria dedicaba a la Santísima Virgen del Pilar...

Los que no pudieron asistir pueden suponerse como estaría anoche el vasto templo vitoriano...

Reizados que fueron el santo Rosario y el Trisagio en honor de la Santísima Trinidad...

Automóvil ocasión. Se vende Citroën 5 plazas, 6 cilindros, inmejorable estado.

La recluta de requetés en Pamplona

A nuestras manos ha llegado una interesante carta procedente de Pamplona...

En la tarde del día 18—dice la carta—preguntaba el general Mola...

Y efectivamente, salieron el mismo día unos 3.000 o 4.000 requetés...

Después, en los días siguientes, los 18 o 20.000 hombres han sido una verdad...

También los falangistas de Pamplona y otras partes hacen lucida labor.

A todo hombre que forme parte de una Sociedad constituida y desee vivir en recíproca humana

Las circunstancias porque atraviesa España, son de todos conocidas...

Nuestras autoridades, Excmo. señor Obispo de la Diócesis, Excmos. Señores General Comandante Militar de la Plaza...

La Corte de Señoras y Caballeros de la Santísima Virgen del Pilar en Vitoria...

El relato de dos evadidos de Bilbao Las mentiras que hacen circular los dirigentes rojos para contener a sus masas

A Indalecio Prieto no se le ve por el frente

Este mediodía hemos encontrado en el Café Moderno, tomando un aperitivo...

Nos manifiestan que allí han quemado los rojos el Convento de la Concepción...

Todos aquellos que pertenecen a las milicias rojas se surten de cuanto necesitan...

Hay allí artículos de primera necesidad en abundancia.

Los presos, después de llenarse la cárcel de Larriaga...

—Cuando empezó el movimiento, los de Falange...

—Yo—nos dije—, he tenido que pernoctar cada día en un sitio distinto...

alguno de los cadáveres que allí había. Los vio acibillados a balazos...

—¿También se han dado casos de cazar a personas a tiros en las calles de San Francisco y Las Cortes?

Los presuntos, después de llenarse la cárcel de Larriaga...

—Y oí un día que un sujeto de la Guardia Civil...

—Cuando empezó el movimiento, los de Falange...

—Yo—nos dije—, he tenido que pernoctar cada día en un sitio distinto...

socialistas, y "El Pueblo Vasco", por nacionalistas.

Entre los oficiales detenidos figuraba el capitán Ramos...

—¿Cómo se desarrolla la vida en Bilbao?

—¿Hay allí artículos de primera necesidad en abundancia?

—¿También se han dado casos de cazar a personas a tiros en las calles de San Francisco y Las Cortes?

—Yo—nos dije—, he tenido que pernoctar cada día en un sitio distinto...

La publicidad te favorece y nos ayuda. ANUNCIA

DEL VITORIA ANTIGUO



Todas las Sociedades recreativas y políticas de derecha han sido ocupadas por los rojos...

Los obreros de alguna capacidad se han dado cuenta de la situación y ven que están engañados...

Los dicen que ellos traían algunos periódicos de Vizcaya para que se viese aquí...

—Indalecio Prieto escribe diariamente en "El Liberal" simulando que está en Madrid...

Dicen también allí los rojos que en Vitoria no hay ni agua ni luz.

Los hablan de la desmoralización que existe en Vizcaya ante la falta de elementos de combate...

Generoso rasgo

Esta tarde nos ha visitado la señora de don Julio Aranzábal (nacida, Carolina Navarra)...

Por exceso de original dejamos para mañana la publicación de una patriótica carta de la señorita Lolita Igle...

del Ejército y las movilizadas. No es cuestión de partidos políticos...

Vitorianos, ayudad como podáis a la causa de la salvación de España...

Viva España compuesta por hombres de buena fe. Un ciudadano.

URQUIOLA OCULISTA. Calle DATO, 8, 1.º Dcha.



Un alto en el camino. Soldados y milicianos reparan fuerzas al abrigo de un pueblecito del frente en Somosierra (Guadarrama) (Foto Ceferino).

Importantes acuerdos tomados por la Diputación en su sesión de hoy

Se aprueba una moción concediendo subsidios a los voluntarios alaveses que luchan por la Patria

Es aprobada una moción sobre la prestación personal para la recolección de cosechas a las familias de los voluntarios

Se acuerda la reposición del Crucifijo en las escuelas. Otros asuntos de interés

Hoy ha celebrado sesión la Diputación Provincial. Antes de ella todos los diputados oyeron la Santa Misa en la Capilla de la Sala de Juntas, siendo ésta celebrada por el Capellán de la Excmo. Diputación...

EL ABONO DE SUBVENCIONES. En atención a las circunstancias por las que atraviesa nuestra Patria, se acuerda no se paguen subvenciones sino a entidades genuinamente españolas...

UNA RECLAMACION. La Corporación toma el acuerdo de reclamar al ex gestor señor Azcona una documentación referente a Montes y Carreteras que se llevó de la Diputación el sábado, 18 del pasado mes de julio.

LA REPOSICION DEL SANTO CRUCIFIJO EN LAS ESCUELAS. Se procede a continuación a dar lectura a una moción, que dice así: "Excmo. señor: El diputado que suscribe, recordando lo que es anhelo vivísimo de la casi totalidad de los alaveses, fervorosamente católicos y patriotas, tiene el honor de proponer a V. E. se sirva patenzar, en la forma que más procedente se considere, la urgencia de que:

LA FUNCION DE LA PATRONA DEL ASILO PROVINCIAL. Siguiendo tradicional costumbre se acuerda celebrar el próximo día domingo la fiesta de la Patrona del Asilo Provincial, Nuestra Señora de las Nieves, asistiendo en corpórea a la solemne Misa que ha de celebrarse en aquella capilla a las diez de la mañana, en cuya función dirigirá la palabra el canónigo de la Santa Iglesia Catedral, M. I. señor doctor don Luis Miner.

EMPLAZOS DE LA CAJA DE AHORROS Y DIPUTACION VOLUNTARIOS MILICIANOS. El señor presidente da cuenta a sus compañeros de Corporación de la asistencia de voluntarios en los frentes de combate de varios empleados y funcionarios de la Caja de Ahorros Provincial y Diputación.

DENUNCIA CONTRA UN EX GESTOR. Es leído un comunicado del señor jefe ingeniero del Servicio de Carreteras, denunciando al ex gestor señor Lafuente por la sustracción de un coche automóvil propiedad de la Diputación y afecto al servicio de la Sección de Carreteras, cuyo coche es el de la matrícula de Vitoria, número 1611.

ORDEN DEL DIA. Seguidamente se entra en el Orden del día, aprobándose una moción sobre el pago de las titulares a las clases sanitarias de la Provincia.

CONCESION DE SUBSIDIOS A LOS VOLUNTARIOS. Es leída una moción proponiendo el nombramiento de una Comisión que entienda en la concesión de subsidios a los voluntarios alaveses.

EL CESE DE UN ABOGADO COMO LETRADO DE LA CASA. Se toma el acuerdo de manifestar al abogado don Luis Apráiz el cese en sus servicios como letrado de la Diputación en los asuntos de guerrillas contra la Gestora del señor Dorao, en el asunto del expediente abierto sobre el Sanatorio de Leza.

obligación de encauzar, en cuanto a sus facultades dentro de Alava compete, y ayudar el movimiento salvador de España que tanto sacrificio, tanta abnegación y tan inmenso esfuerzo alcanza a todos; y correspondiendo a la manera con que nuestra Provincia cristaliza sus sentimientos patrióticos, declara su firme propósito de atender a las familias alavesas que, por haberse unido voluntariamente a las fuerzas liberadoras los brazos que proveían a su sustento, se encuentran actualmente en precaria situación, tienen el honor de proponer la constitución de una Comisión especial que, con la indispensable actividad, forme un fichero o censo de todas las familias que se encuentran en tal necesidad, con todas las circunstancias y detalles precisos para la concesión del adecuado y justo subsidio. Las instancias de quienes aspiren a él, serán tramitadas en sus respectivos Ayuntamientos, y se elevarán a la Comisión especial creta y concienzudamente informadas por los señores Alcaldes y Cura Párroco con sujeción al modelo que se les proporcionará. Dicho subsidio oscilará entre tres y ocho pesetas diarias, con un promedio de cuatro, cantidad que se disminuirá en cincuenta céntimos por cada familiar que en edad y condiciones propicias para contribuir a las faenas agrícolas viva en la misma casa y por el contrario se aumentará en igual proporción por cada niño que haya de sostener. Al mismo tiempo se creará una sección informativa de cuantos combatientes—soldados del Ejército y voluntarios alaveses—hayán marchado de Vitoria a los diferentes frentes de combate. Queda autorizada la Comisión que se nombre para organizar la necesaria oficina, admitiendo los servicios de las señoritas que a ello se presten. Por la urgencia con que ha de ponerse en práctica lo propuesto, se deja para más adelante el detalle de la participación que en el sostenimiento de esta obligada carga ha de tener cada Ayuntamiento, y la forma de obtener los recursos necesarios, formalizando el correspondiente presupuesto extraordinario. V. E., sin embargo, acordará lo más procedente.—Vitoria, 6 de agosto de 1936.—Guillermo Elio.

LA PRESTACION PERSONAL PARA LA RECOLECCION DE COSECHAS. Una moción proponiendo el nombramiento de una Comisión encargada de la prestación personal para la recolección de cosechas viene como sigue: Excmo. Sr.: A fin de que puedan efectuarse las faenas de la trilla en las mejores condiciones, mientras dure la concentración de voluntarios defensores de España, los diputados que suscriben, entienden que procede adoptar V. E. los siguientes acuerdos: 1.º Todo propietario o propietario de máquina trilladora, una vez terminada la trilla de su cosecha, en la cual pondrán la mayor diligencia, estarán obligados a ceder su tren de trilla a aquellos labradores del pueblo que, por tener algún familiar defendiendo a la Patria o por haberse requisado ganado, se encuentren con dificultades para trillar su cosecha. Además del tren de trilla cederá la persona que ha de manejarlo. 2.º Aquellos propietarios que además de trillar lo suyo se dedican también a explotar su máquina trilladora para otros, estarán obligados a trillar la mitad de los días en las condiciones expuestas; en este caso pagarán la mitad de la contribución industrial. Si estos propietarios estuviesen fuera del pueblo explotando la trilladora, tendrán obligación de prestar su tren de trillar en las condiciones fijadas los días que la Comisión determine. 3.º Los que posean trilladoras exclusivamente para explotadas mediarán obligados a trillar dos días por semana en las condiciones estipuladas y en este caso se les rebajará el 25 por ciento de la contribución industrial. 4.º El prestatario abonará el costo de la fuerza, mas 25 céntimos de peseta por fanega trillada que percibirá el dueño de la trilladora. 5.º El peonaje se pondrá por el propietario y los demás vecinos del pueblo con arreglo al decreto de la Junta de Defensa Nacional de 31 de julio último, dictado sobre prestación personal para las faenas agrícolas de recolección. 6.º Los seguros de incendios y de accidentes del trabajo, cuando trille la máquina con arreglo a estas disposiciones, serán de cuenta de la Diputación Provincial, la que no percibirá contribución industrial por estos trabajos. 7.º Una Comisión compuesta por el Alcalde y el Cura del pueblo y el dueño de la trilladora, resolverán cuantas cuestiones o dificultades se presenten en el cumplimiento de estas disposiciones, pudiendo recurrir a la Diputación aquellos vecinos que no se conformen con tales decisiones. 8.º La Diputación solicitará si fuese necesario el apoyo de la autoridad militar para la ejecución de estos acuerdos. Con estas resoluciones se puede considerar conjurado el problema, y los firmantes esperan del elevado espíritu de V. E. que se apresurará a adoptarlas. Vitoria y Casa-Palacio a 6 de agosto de 1936.—Guillermo Elio, Victoriano Odriozola.

OTROS ASUNTOS. Don Sebastián San Vicente intereja se le expida certificación de un acuerdo de la Corporación. Se acuerda. Escrito del caminero provincial don Saturnino Puelles, solicitando se le tenga en cuenta los años que estuvo al servicio de la provincia en el Cuerpo de Guardería Forestal. No se acuerda. Decreto de la Presidencia suspendiendo el Concurso para la provisión de 40 uniformes para los niños. Se aprueba. Escrito de don Matías Pérez solicitando le sea devuelta la fianza que depositó para responder del suministro de calzado con destino a los individuos del Cuerpo de Niños. Se acuerda. La Cámara de Comercio e Industria de esta Provincia, intereja el abono de las cantidades recaudadas por esta Corporación en concepto del 2 por 100 de recargo sobre las cuotas de utilidades, tarifa tercera. Se acuerda le sean entregadas 1.891 pesetas. La Sociedad Regular Colectiva "Egumoa Hermanos", ruega que quede en suspenso el procedimiento de apremio que se le sigue para hacer efectivas varias liquidaciones que le han sido giradas por impuesto de Utilidades. No se acuerda. Son aprobados varios repartos y matrículas industriales. D. Felipe Pinedo solicita exención de contribución territorial y otros impuestos a una casa que va a construir. Se acuerda en principio y condicionadamente. D. Andrés San Prudencio, vecino de Matano, solicita exención de contribución territorial y otros impuestos por una casa que ha construido. Se acuerda a lo solicitado. Son aprobadas varias relaciones de jornales, facturas y cuentas y al hacerse la aprobación de una factura del sastrer señor Montaner, el señor Elio pregunta si el suministro de trajes se hizo por concurso o subasta, contestando el secretario que no. Cuentas del Arca de Misericordia del Ayuntamiento de Labraza del año 1935. Se aprueban.

Cuentas de la Junta de Caridad del Ayuntamiento de Lamiorria del año 1935. Como las anteriores. Expediente de juicio administrativo seguido a don Moisés Albeniz, vecino de Vitoria, y a don Luciano Medina, de Marieta, por no haberse provisto de la documentación reglamentaria, al introducir en la provincia expedición de vino. Se le impone al conductor la multa de 25 pesetas. Expediente de juicio administrativo seguido a la entidad titulada "Ebro, S. L.", con residencia en Logroño, por no proveerse de la documentación reglamentaria al introducir en la provincia expedición de cerveza. Se le imponen 100 pesetas de multa. Cuenta de gastos por salidas efectuadas por la Inspección de Arbitrios provinciales. Ascenden a 141 pesetas y se aprueban. Don Félix Sacristán, domiciliado en Vitoria, solicita la devolución del importe cobrado por las cédulas de él y su esposa, correspondientes al año de 1936, por hallarse provistos de aquel documento en Zamora. No procede acceder a lo solicitado. Se despachan después diversos asuntos de trámite.

NOTICIAS. COLONIA ESCOLAR DE MENDIZORROZA. Menú para mañana sábado: Alubia blanca estofada, Fruits, Merienda: pan y dulce de membrillo. "San Roque" Jerez Quinado Gran aperitivo de uso general muy agradable. FARMACIA DE GUARDIA. Esta noche está de servicio para el despacho de recetas firmadas por facultativo, la del señor BUJANDA, Postas, 20. COMEDORES ECONOMICOS. Menú para mañana: Alubia frita, paleta con tocino y albondi-quillas. Cartelera de espectáculos. FUNCIONES PARA HOY IDEAL CINEMA (Preferente) A las siete y cuarto de la tarde, «La víctima del dragón». IDEAL CINEMA (General) Sesión continua de cinco y media tarde a nueve noche, «El caballero de Folie Bergère».

LUIS DE YZAGA MEDICO del Sanatorio Psiquiátrico de Santa Agueda. Enfermedades nerviosas. Consulta: jueves y domingos de diez a dos. San Antonio, 23, 2.º VITORIA.

RELACION DE DONATIVOS RECIBIDOS EN FAVOR DE LAS MILICIAS Y SUS FAMILIARES. Recaudado en el Banco Popular de los Proveedores del Porvenir: L. M. B., 50. Don José Lecube, 25. Total: 848 pesetas. Recaudado en el Banco Hispano Americano: Don Antonio Adell, 25 pesetas. Don Florencio Moreno, Mz. de Pinillos, 250. Don José Luis Moreno Mz. de Pinillos, 250. Un vitoriano, 15. Doña Pilar Martínez (bar La Sonsterra), 50. Un Castellano, 25. D. F. G., 50. Total: 665 pesetas. Recaudado en la Sucursal del Banco de Bilbao: Don Mariano Sopena Gabas, 1.000 pesetas. Hijo de Antero Estibaliz, 1.000. Don Baldomero Saiz Martínez, 200. Doña Cecilia Centol Sáez de Urabain, 600. Don Cástor Langarica, 10. Doña Luisa Ruiz de Gamiz y Zulzeta, 2.000. Don Melquades Ullivarri, 100. Doña Amparo Augustín, 500. Don Antonio Baribar, 100. Señora viuda de Burgo, 300. Don Domingo Cano, 500. Total: 6.310 pesetas. Recaudado en el Banco de Vizcaya: Sáenz de Urturi, 100 pesetas. Don Julián Arsteti, 100. Don Juan Serrano y doña Lorenza Urkide de Serrano, 100. Doña Dolores Anguiano (viuda de Vázquez), 25. Don Jacinto Marquinez, 100. Don Victorino Arregui (sacerdote), 5. J. E. B., 25. Don Ceferino Yanguas Alfaro, 250. Don Luis de Saracho, 500. Total: 1.205 pesetas. Recaudado en el Banco Urquijo Vascongado: Señora viuda de Antonio Cobo, 100 pesetas. J. M., 100. Total: 200 pesetas. Recaudado en la Caja de Ahorros Municipal: Don Luis Cuartero, 50 pesetas. L. A., 200. Doña Gabriela Ibarra, 100. Don Gregorio Lafuente, 100. Total: 450 pesetas. Recaudado en la Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava: Don Gabino Arrese, 35 pesetas. Don Félix Verde, 500. Don Eduardo Nanclates, 5. Doña Petra Izquierdo, 5. Don Alejandro Zabala, 10. Una española, 3. M. D. de A., 15. Cruz Arregui, 200. L. M. B., 50. Don José Lecube, 25. Total: 848 pesetas. Recaudado en el Banco de España: Don Enrique Vallejo, 500. Doña Rafael de Paz Martínez, 100. Don Gregorio Ansotegui Casata, 10. Un vasco-navarro, 10. Doña María Ibarrodo, 125. Don Juan Bautista Ibarrodo, 125. Doña Caridad Vidal Abarca, 20. Don J. E. (presbítero), 50. Una sirvienta, 5. Don Vicente Aguinaga y familia, 100. A. P. V., 50. Don Jesús Izarra, 125. D. A. G., 1.000. Doña Juana Basarán, 200. Don Julián Sarasqueta (presbítero), 50. Don Urbano Sáez, 10. Los vecinos de la Villa de Tafalla (Alava), 120. Doña Dolores de Santiago, 200. Procedente del Gobierno español por un alemán amigo de España, 100. Total: 4.930 pesetas. Recaudado en el Banco de Vitoria: Doña Leonarda Orbe, 100 pesetas. Don Braulio Santos, 10. Doña Jenara de Izarduy, 100. Doña Higinia de Izarduy, 100. Doña María Angeles Gutiérrez Izarduy, 25. Ilustre Colegio de Abogados de Vitoria, 1.000. V. P., 100. J. M. y C. Lz. de A., 50. Don Epiñano Ortiz de Zúñiga y Hermana, 100. Don Teodoro Loizaga, 40. Don José Inigo, 50. Don Isidro Corta, 500. Doña Julieta Ramos, 50. Colegio "Francisco de Vitoria", 400. Doña Crescencia Ibarrodo (viuda de Zaldivar), 100. Doña Juana Ruiz de Arce, 25. Don Ansel Soto, 50. Don Ángel Ochoa, 12. Don Manuel Maroto, 100. C. N., 50. Total: 3.162 pesetas. RESUMEN. Total 6 agosto: 11.780 pesetas. Total anterior: 152.620 pesetas. Total general: 164.400 pesetas.

Donativos en oro a disposición de la Junta de Defensa Nacional. La gesta patriótica que el ilustre caudillo general Franco, ha tenido con su llamamiento al pueblo español, con el fin de poder aportar a la Junta de Defensa Nacional, todo el oro y alhajas de que se pueda disponer para así contrarrestar el hecho antipatriótico del Gobierno de Madrid que a mansalva exporta a otros países el oro de la Nación, causando un enorme perjuicio a su crédito; ha tenido excelente acogida por el noble pueblo español, puesto que, aún habiendo sido conocido este llamamiento desde hace solamente unas horas, son ya varias y valiosas las aportaciones que se están recibiendo. Tales aportaciones han sido iniciadas por los señores don Feliosio Sánchez González y don Félix Alfaro, dando con ello un alto ejemplo de gran patriotismo. ¡Alaveses! acudid sin demora al llamamiento del general Franco y vibrad al unísono con la Nación. ¡Viva España! El Interventor de la Junta de Defensa, Teniente Coronel José de Garamendi. NOTA: Se ha abierto en la Sucursal del Banco de España, de esta ciudad, un departamento-oficina en el cual se reciben de 11 a 1 toda clase de monedas, alhajas y objetos de oro. DONATIVOS EN ORO A DISPOSICION DE LA JUNTA DE DEFENSA NACIONAL. Don Teodosio Sánchez González: 13 monedas de oro de 10 francos, 130 pesetas. 2 monedas de oro de 20 francos, 40 pesetas. Total: 170 pesetas. Don Félix Alfaro Fournier: 13 monedas de oro de 20 pesetas, 60 pesetas. 11 monedas de oro de 10 pesetas, 110 pesetas. Total: 280 pesetas. Telfones mecánicos movibles. Ofertados a precios económicos. Señores médicos oculistas son expertados con exactitud. Graduados de la vista gratis. Óptica fina. general. Gafas y lentes de todo clase, gemelos, cristales, lentes, monturas, estuches, accesorios y reparaciones. ORTICOS ESPECIALISTAS. DATO 1 - Vitoria.

Donativos en oro a disposición de la Junta de Defensa Nacional. La gesta patriótica que el ilustre caudillo general Franco, ha tenido con su llamamiento al pueblo español, con el fin de poder aportar a la Junta de Defensa Nacional, todo el oro y alhajas de que se pueda disponer para así contrarrestar el hecho antipatriótico del Gobierno de Madrid que a mansalva exporta a otros países el oro de la Nación, causando un enorme perjuicio a su crédito; ha tenido excelente acogida por el noble pueblo español, puesto que, aún habiendo sido conocido este llamamiento desde hace solamente unas horas, son ya varias y valiosas las aportaciones que se están recibiendo. Tales aportaciones han sido iniciadas por los señores don Feliosio Sánchez González y don Félix Alfaro, dando con ello un alto ejemplo de gran patriotismo. ¡Alaveses! acudid sin demora al llamamiento del general Franco y vibrad al unísono con la Nación. ¡Viva España! El Interventor de la Junta de Defensa, Teniente Coronel José de Garamendi. NOTA: Se ha abierto en la Sucursal del Banco de España, de esta ciudad, un departamento-oficina en el cual se reciben de 11 a 1 toda clase de monedas, alhajas y objetos de oro. DONATIVOS EN ORO A DISPOSICION DE LA JUNTA DE DEFENSA NACIONAL. Don Teodosio Sánchez González: 13 monedas de oro de 10 francos, 130 pesetas. 2 monedas de oro de 20 francos, 40 pesetas. Total: 170 pesetas. Don Félix Alfaro Fournier: 13 monedas de oro de 20 pesetas, 60 pesetas. 11 monedas de oro de 10 pesetas, 110 pesetas. Total: 280 pesetas. Telfones mecánicos movibles. Ofertados a precios económicos. Señores médicos oculistas son expertados con exactitud. Graduados de la vista gratis. Óptica fina. general. Gafas y lentes de todo clase, gemelos, cristales, lentes, monturas, estuches, accesorios y reparaciones. ORTICOS ESPECIALISTAS. DATO 1 - Vitoria.

Artículos de C. G. G.

Cómo se engañaba al pueblo

En los últimos tiempos, — los de democracia, libertad de pensamiento y libertad de prensa — que no impedían la suspensión de periódicos por centenares, la censura previa, las multas espantables, la cárcel y el destierro, sin contar las demás enormidades y atrocidades que se perpetraban todos los días y a todas horas, — dos de los más más asendereados y discutidos eran, en el furor demagógico que privaba, los de la enseñanza, y de ella, los aspectos de quienes pueden enseñar y a quienes correspondía la clausura de establecimientos docentes.

Como no se podía entablar cierta clase de polémicas, ni escribir lo que se sentía, los pedagogos del Frente Popular, olvidaban muchas cosas de la legislación española en materias de enseñanza primaria, tal vez, también, — y es lo más seguro, — porque jamás las aprendieron, y que, por lo mismo, no estará de más refrescar.

En octubre de 1868 don Manuel Ruiz Zorrilla refrendó decretos — leyes, vigentes, todavía, en gran parte, en los que pueden verse los preceptos siguientes: **Artículo 3.º** del decreto-ley de 14 de octubre de 1868: «La primera enseñanza es libre. Todos los españoles podrán ejercerla y establecer y dirigir escuelas sin necesidad del título ni autorización previa.»

Los artículos 5.º y 6.º del decreto-ley de 21 de octubre de 1868 amplían el 3.º del decreto-ley ya citado, en esta forma:

«Artículo 5.º La enseñanza es libre en todos sus grados y cualquiera que sea su clase.

«Artículo 6.º Todos los españoles quedan autorizados para fundar establecimientos de enseñanza.»

Los citados artículos, que son fundamentales, están vigentes, excepto en lo que se refiere al título profesional — no hemos de ocultar nada, — respecto al cual rige un decreto de 21 de mayo de 1931, firmado por don Marcelino Domingo, que dice así:

«Artículo 1.º Nadie puede ejercer el profesorado en una escuela primaria, sea del grado que sea, si no posee el título de maestro.

«Se exceptúan de este artículo los núcleos de población inferior a mil habitantes, formen o no Municipio independiente.»

Este decreto fue convertido en ley con fecha 5 de diciembre, suscribiéndola don Manuel Azaña y don Marcelino Domingo.

Nos queda material para un último artículo.

Un pobre diablo.

Colitis crónica. — Hemorroides. — Varices. Enfermedades del aparato respiratorio (Asma, Tuberculosis y Bronquitis crónicas. Abscesos pulmonares).

Hipertrofia de la próstata. Prostatalis

Curación radical sin dolor ni operación. — Terapéutica endobronquial. — Electroterapia. — Fisioterapia. — Rayos X.

MEDICO

Angel de Garzañal

Florida, 17. — VITORIA. Teléfono 1417.

CRISTALES, MORTURAS etc.

RECE-TAS RAPIDAS

PRECIOS INTERESANTES

¡MEDIA!

PLAZA REPUBLICA, 26-VITORIA

CASA FUNDADA EN 1856

Un verdadero descanso para la mujer que quiera tener siempre la ropa bien cuidada como nueva y durándole mucho más tiempo. Esto no se puede conseguir más que con

NETTOSOL

que a la vez que desinfecta la ropa quita toda clase de manchas de grasa, espermatozoides, alquitrán, pinturas, etc. en trajes, sombreros, guantes, corbatas, tapetes de mesa y de billar, sotanas, manteos, uniformes, cuellos, bordados y toda clase de rasos y sedas dejándoles como nuevos.

FRASCOS A 2'50 Y 4'50 EN TODAS LAS DROGUERIAS

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

Llegó de Pamplona don Mauricio Uriarte, acreditado contratista de obras.

—Precedente de Briviesca y de paso para Pamplona, saludamos al ex diputado foral navarro querido amigo y correligionario don Francisco Javier Errea.

—Tras viaje accidentado, ha conseguido llegar a Vitoria, nuestro amigo el párroco de Lezama (Alava), don Felipe Soria.

—De Valladolid el joven maestro (faccional don Joaquín Albizu.

—Parete Miranda de Ebro, donde reside y después de larga permanencia en nuestra ciudad, nuestro buen amigo don Felipe Juarreros.

—Marchó a Pamplona el joven médico don Luis Corominaas.

ONOMASTICA

Hoy San Cayetano, celebra su día, el acreditado industrial amigo nuestro, don Cayetano Ezquerri.

A las muchas felicitaciones recibidas, unimos gustosos la nuestra.

NATALICIO

La distinguida señora doña Marichu G. de Heredia, joven esposa de nuestro amigo el abogado don Jaime Ozores, ha recibido con toda felicidad un hermoso niño.

Nuestra felicitación a los venturosos padres.

DEL CAMPO DE BATALLA

Por breve tiempo se encuentran en Vitoria, el joven capitán del requeté de Alava, don Eugenio Pequea.

Hoy regresará a unirse con sus bravos requetés, deseadóndole mucha suerte y venturas.

NECROLOGICA

Muy concurridos se han visto esta mañana los actos fúnebres por el alma de don Juan Antonio Fructuoso y López, que falleció ayer en nuestra ciudad.

El finado fue un laborioso industrial del ramo de la madera, que de modesto origen ha conseguido llegar a sus hijos en un negocio próspero y apellidado acreditado.

A sus resignados hijos don Benjamín y doña Felisa y demás familia damos nuestro sentido pésame.

¡PRECAUCION!

Vea dónde le interesa comprar zapapillas de piel. Veinte modelos flexibles, fuertes, de medio tacón desde 1,75.

Sandalias de cacho "Hutchinson", única recomendable. Se evita el sudor, al estar con corcho vulcanizado.

Venta exclusiva:

ANSELMO MORENO

Constitución, 9. — Teléfono, 1698

AYUNTAMIENTO

Al recibir el señor Santaolalla a los informadores esta mañana les comunicó que el abastecimiento de la ciudad continuaba asegurado y mejorando de día en día.

Hoy se habían recibido mil docenas de huevos procedentes de Palencia que serán vendidos en los puestos de la Plaza de Abastos al precio de 3.25 la docena.

El Sr. Santaolalla, acompañado del comandante militar de la plaza general García Benítez y gobernador civil de la provincia señor Fernández Lechaso había estado visitando al reverendísimo Prelado para agradecerle y significarle su más entera satisfacción por la carta circular enviada a sus diócesanos y que tan alta prueba el patriotismo del Prelado.

El alcalde recibió en su despacho la visita de una señora que en distintas ocasiones ha dado pruebas de su inagotable caridad, la cual le ha hecho entrega de tres cheques, uno de 5.000 pesetas a nombre de una señora vitoriana, otro de 1.000 a nombre de una señora española y otro tercero de 1.000 a nombre de una señora española destinadas al hospital de sangre que se instale por la Cruz Roja en nuestra capital.

Agradeció vivamente el señor Santaolalla este rasgo tan acreditativo de esta señora que oculta su nombre.

Por último dio cuenta de la visita que le hizo un guardia municipal bilbaíno, que en unión de un comerciante de aquella plaza habían logrado huir, presentándose a las autoridades alavesas.

El señor alcalde le propuso un puesto en nuestra guardia municipal, cosa que agradeció vivamente, pero no aceptó, pues que como afiliado que es a Falange Española ha venido para ponerse al servicio de ella.

También recibió al joven falanquista José María Martín, quien fue a agradecer al alcalde en nombre de sus compañeros los obsequios de que han sido objeto por parte del pueblo y autoridades vitorianas.

GURUCETA. (El eibarrés).

Han sido asistidos en este benéfico establecimiento:

de veintidós años, de intoxicación por ingestión de sublimado; pronóstico reservado. Ha quedado hospitalizado.

María Pérez, de catorce años, de herida penetrante en el dedo índice de la mano derecha; se la causó en su domicilio con una aguja.

Félix Alaña, de siete años, de una herida en el pie derecho; fue mordido por un perro.

Jacobo Panero, de veintidós años, de contusión en el dedo meñique izquierdo; se la causó en la plaza.

José Antonio, de cuatro años, de fractura de la tibia en tercio medio; se la produjo en la calle.

¡PRECAUCION!

Preparación completa por la ACADEMIA VADILLO, Olagüibel, 2, Vitoria. Teléfono 2158.

CARTEROS: Preparación para los próximos exámenes por funcionario del Cuerpo.

VISITE EL SALON DEL MUEBLE

GURUCETA. (El eibarrés).

GRAN FRONTON HOTEL RESTAURANT

Vitoria

Teléfonos: Central, 1400 Anexo, 1420

Los requetés en Villarreal

Gloriosa fué la jornada del pasado martes en el vecino pueblo de Villarreal, donde una vez más el requeté al servicio de España demostró su gran valía guerrera apuntando una victoria ante el ejército marxista, que tuvo que replugar las velas ante el empuje arrollador de los muchachos tradicionalistas y más tarde del cuerpo de caballería.

Serían aproximadamente las doce del mediodía cuando los enemigos de la paz y del orden hicieron acto de presencia en dicha localidad provistos de varios camiones blindados, ametralladoras y una fuerte legión de individuos armados con abundantes armas modernas, sin duda alguna, dispuestos a apoderarse de Villarreal, cuya situación conocían perfectamente por obra y gracia de algunos soplones que traicionaron a su propio suelo natal. Pero no contaban estos males patriotas que los heroicos requetés al mando de los alférces don Francisco Martín y don Germán Bastida se hallaban dispuestos a derramar su sangre antes de rendirse, y con la confianza puesta en Dios se defendieron bravamente, sosteniendo una encarnizada lucha durante más de dos horas, hasta que agotadas las municiones consiguieron reforzar sus fuerzas con las del ejército de Vitoria que después de otras dos horas de tiroteo lograron dispersar a los soviets no sin antes causar algunas bajas que fueron recogidos por los mismos y abandonar una bandera rusa, símbolo palpable de las negras intenciones del movimiento enemigo.

Brillante fué este alarde de la legión voluntaria y la insuperable táctica de los señores Martín y Bastida, así como los oficiales y soldados del ejército español, quienes han recibido un suflor de felicitaciones por este éxito.

También nosotros testigos presenciales de la lucha, enviamos por mediación de PENSAMIENTO ALAVES a tan bravos españoles nuestro parabién y unimos el patriótico grito que constantemente sale de sus pechos: ¡Viva España! ¡Viva el Ejército! ¡Viva el Requeté!

OPOSICIONES

para Auxiliares del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid, con 3.300 pesetas anuales y dos pagas extraordinarias, más 500 pesetas de gratificación. Edad, 18 a 25 años. No se exige título.

Preparación completa por la ACADEMIA VADILLO, Olagüibel, 2, Vitoria. Teléfono 2158.

CARTEROS: Preparación para los próximos exámenes por funcionario del Cuerpo.

OPOSICIONES

para Auxiliares del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid, con 3.300 pesetas anuales y dos pagas extraordinarias, más 500 pesetas de gratificación. Edad, 18 a 25 años. No se exige título.

Preparación completa por la ACADEMIA VADILLO, Olagüibel, 2, Vitoria. Teléfono 2158.

CARTEROS: Preparación para los próximos exámenes por funcionario del Cuerpo.

Los Deliciosos

SANTORAL

Sábado 8. — Santos Giraoco, diácono, Largo, Esmaragdo, Marino, Elenterio, Leonides, Hormisdas, mártires; Emiliano, Mirón, obs. Severo, presbítero, confesores.

EN SAN MIGUEL

La Sección Femenina de Acción Católica de Alava invita a todos los católicos vitorianos a los solemnes cultos de ORACION Y PENITENCIA que tendrán lugar a fin de impetrar del Cielo la paz y prosperidad de nuestra Patria.

Estas HORAS SANTAS darán comienzo mañana sábado a las SIETE Y MEDIA de la tarde, con Via Crucis. Exposición de S. D. M. Rosarío, Trisagio y Bendición.

ADORACION NOCTURNA

A las diez de esta noche celebrará su función encáustica mensual en la Iglesia de San Vicente Mártir el turno sexto «Virgen del Carmén».

Para mañana, sábado, está citado el turno 3.º «Beato Tomás de Zumarragabá, a fin de hacer su Vigilia reglamentaria».

EN EL CARMEN

Mañana, sábado, se celebrará a las seis y media Misa cantada en honor de la Santísima Virgen y en la función de la tarde, a las siete y media, se tendrá la Salve.

ASOCIACION DE LA BUENA MUERTE

Celebrará su función mensual para HOMBRES, en la Capilla del Sagrado Corazón el domingo día 9.

La Comunión se tendrá a las ocho de la mañana y la función de la tarde a las siete.

EN SAN ANTONIO

La Cofradía de San Roque, establecida en la Iglesia del Convento de San Antonio, tribula a su excelso Patrono los siguientes cultos:

Novena. — Mañana, día 8, a las seis de la tarde dará principio una solemne Novena, que

consistirá en el rezo del Santo Rosario. Lectura propia de cada día. Gozos, cantados y Adoración de la Sagrada Reliquia.

En la festividad del Santo, día 16, se celebrará una Misa cantada a las ocho y media de la mañana. A continuación se expondrá el Augusto Sacramento, que estará de manifiesto hasta la función de la tarde, que se tendrá a las cuatro en unión de la de los Terciarios.

Ocupará la Sagrada Cátedra el Rvdo. Pbro. don Luis Vélaz de Mendizábal.

El día 17, a las ocho y media, se cantará una Misa en sufragio de los cofrades difuntos.

ACTOS DE BOGATIVA EN ESTEALIZ

Ha sido organizada una novena de actos religiosos de oración y penitencia que tienen lugar en la Basílica de la Patrona de Alava, Nuestra Señora de Estibaliz.

Dichos actos dieron comienzo en el día de ayer, saliendo a este efecto un automóvil de la calle de Becerro de Bengoa, frente al edificio del Instituto. La salida se hace a las seis y media de la tarde, dirigiéndose en auto hasta el pueblo de Argandoña, donde en religiosa peregrinación se sube al Santuario, rezándose el Santo Via Crucis, que es dirigido por el celoso Presbítero don Primitivo Ibáñez.

Una vez en la Basílica se procede al rezo del Santo Rosario, terminándose estos piadosos actos con el canto popular de la Salve.

Se ruega encarecidamente la asistencia a estos actos.

ANUNCIOS TELEGRAFICOS

LOCAL PARA ALQUILAR. Francia, 45, 500 metros cuadrados; 4 puertas calle Razón, Virgen Blanca, 2, 1.º.

SE VENDE terreno para edificar. Informes en esta Administración.

PERDIDA de una medalla de nacar con brillantes y su cadena. Por ser recuerdo de familia se ruega la entreguen en esta Administración y se gratificará.

CASA IBARRA - VITORIA

Vestirá mejor Ahorrará dinero

Exposiciones: Plaza del General Loma, número 1

Despachos: Plaza de la Virgen Blanca, número 9 Plaza de la República, número 29

TELEFONO 1930

MADERAS

RAFAEL RETANA

Vitoria Teléf. 1934

GARAYO-MUEBLES-VITORIA

A plazos y al contado

Dato, 36, y Ortiz de Zárate, 3

LA CORTIJANA

FABRICA DE PAPELES PINTADOS DE MANUEL GRANDES

Traslada su establecimiento a Postas, número 35, donde sigue liquidando todas sus existencias.

Antes de hacer sus compras de papeles pintados, vea los muestrarios de esta Casa. No olvide usted que compra directamente al fabricante, el cual le ofrece papel a 40 céntimos rollo de siete y medio metros, medida corriente. — De peseta a una cincuenta papeles de alta calidad.

Contamos con obreros especializados en tiempos y colocación de papel.

PIDA PRESUPUESTOS PARA LA DECORACION DE SUS HABITACIONES Y SE CONVENCERA DE QUE SE AHORRA MAS DE UN CINCUENTA POR CIENTO EN DICHS TRABAJOS.

"Aurora"

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Capital suscrito y desembolsado, pesetas 5.400.000

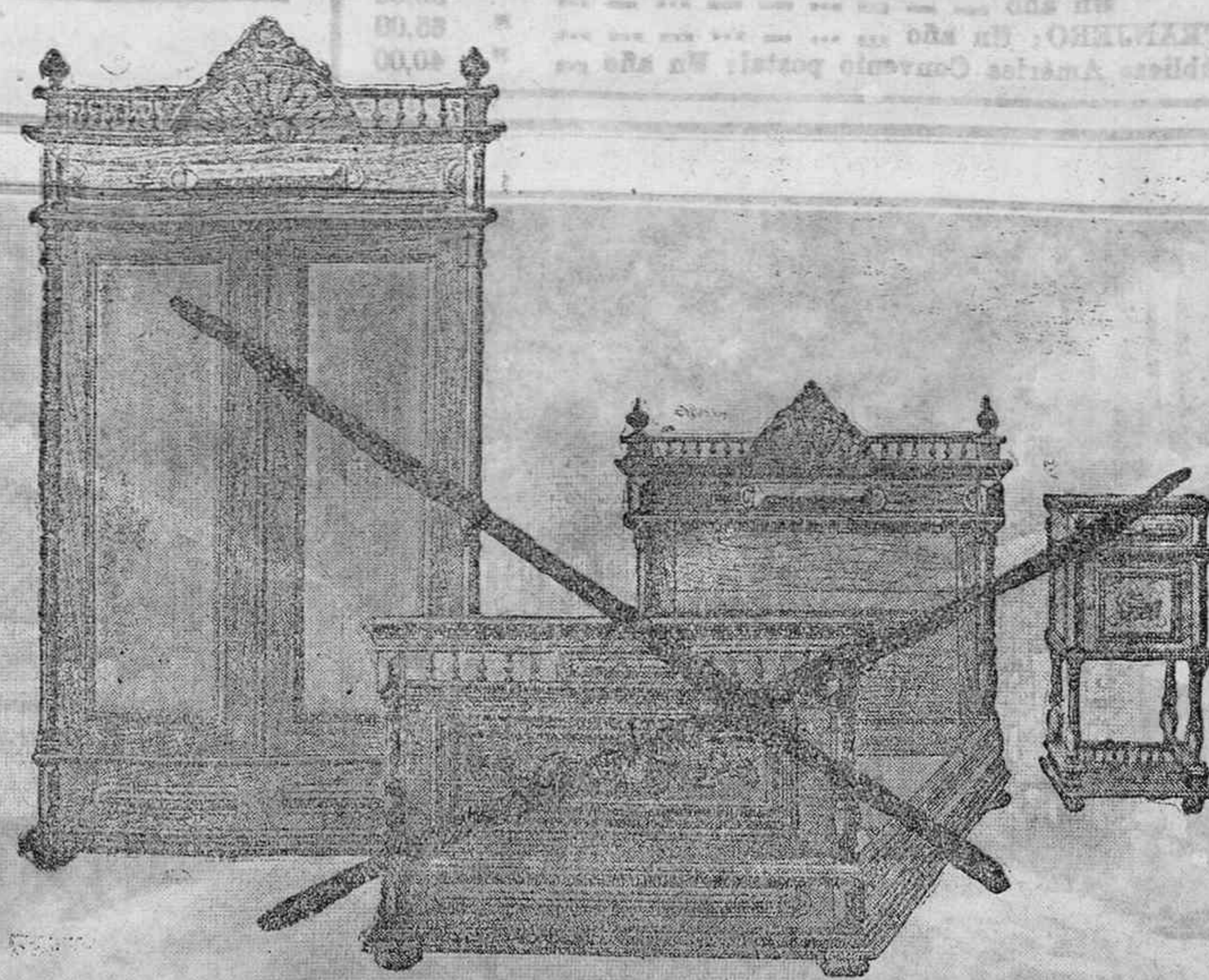
Reservas voluntarias y obligatorias 14.033.998

Seguros de INCENDIOS, VIDA, ROBO

Subdirección en Vitoria: Don Julio Diaz Berruano, San Prudencio, 29, segundo

Sus muebles

de gusto anticuado, dan
 a su hogar una impresión
 desagradable e impropia
 del ritmo actual. Moderní-
 cícelos comprando en



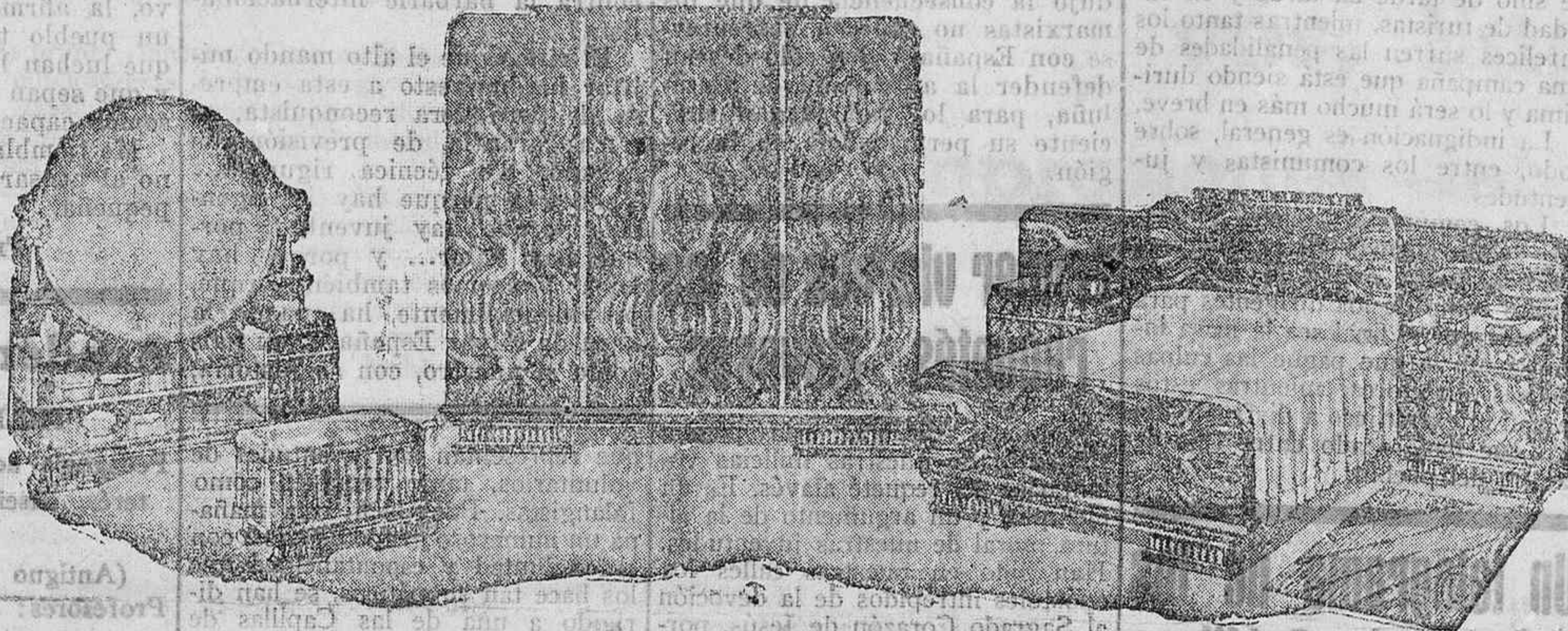
La Amuebladora Vitoriana

Independencia, 3 - MANUEL ALONSO - Teléfono 1743

sus nuevos muebles, y obten-
 dra con ello el más limitado
 precio, la mejor calidad y mayor

modernidad

Visite nuestra exposición



Haga usted negocio anunciando

**Sus artículos están desconocidos, bien
 porque todo su surtido no es posible colo-
 carlo en el escaparate o porque no es indi-
 cada para estas exhibiciones.**

**Ofrezca sus artículos, indique sus pre-
 cios en el anuncio y verá usted cómo**

**Su casa se llenará de clientes, que consultarán
 sobre algo ya conocido por el anuncio**

Haga usted negocio leyendo el anuncio

pues por su periódico se dará cuenta

De todas las liquidaciones, cosa que aprovechará para hacer más económicas sus compras.

De los artículos que usted no conoce y que los tiene a la puerta de su casa.

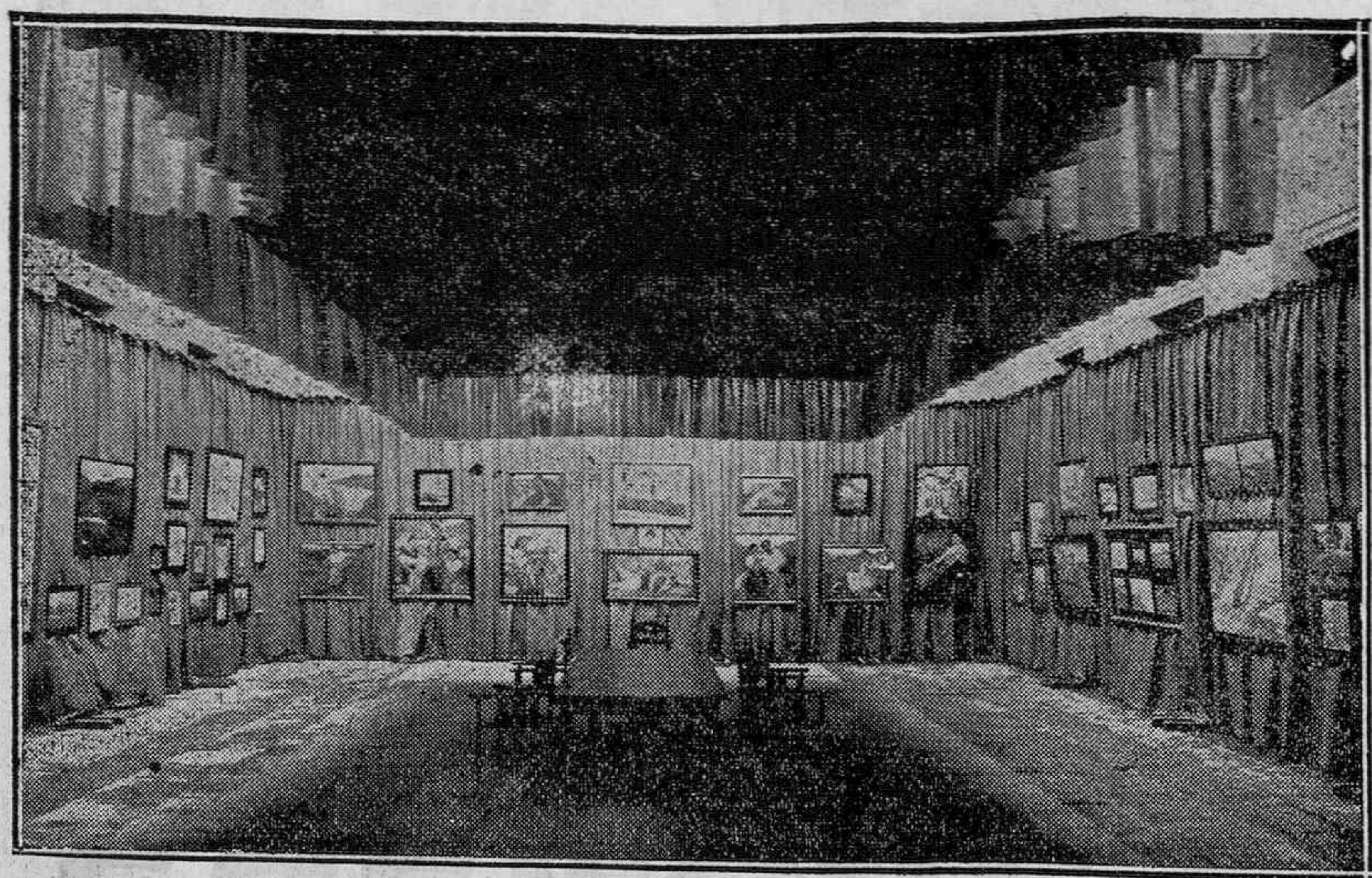
De las aperturas de nuevos establecimientos, que le mostrarán sus últimas modas y surtidos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

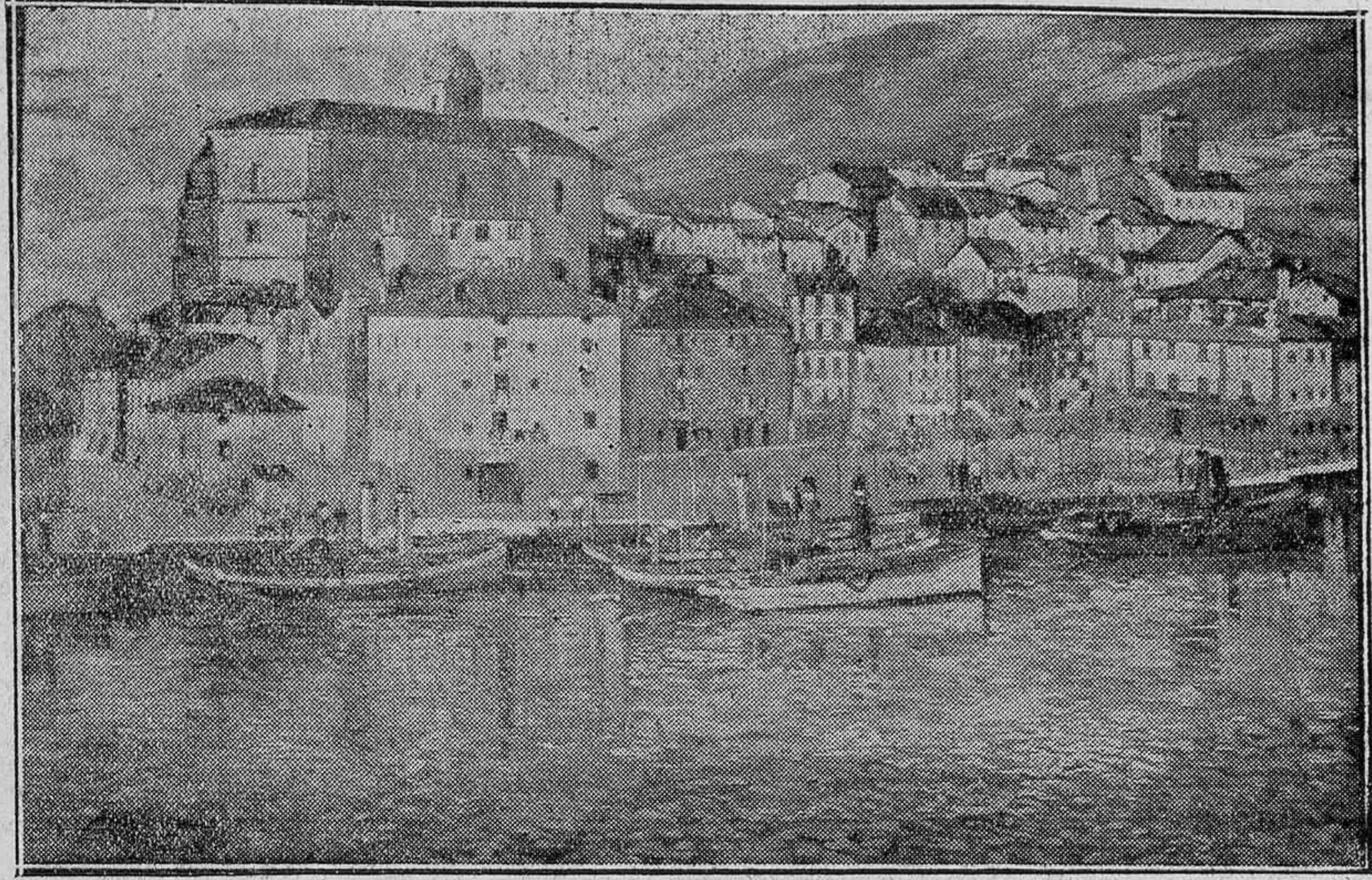
En mes Ptas. 1,00
 En año Ptas. 80,00
 EXTRANJERO: En año Ptas. 85,00
 Repúblicas América Convenio postal: En año Ptas. 40,00

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Cada quince palabras Ptas. 1,00
 Cada palabra de aumento Ptas. 2,00
CONSULTE ANUNCIO CON TARIFA REDUCIDA



Vista general de la exposición de pinturas de artistas alaveses inaugurada el día 5 en la Escuela de Artes y Oficios. (Foto Salinas y Sánchez).



"Marina" (Motrico) cuadro de Emilio Ibarra Goitia. (Reproducción Salinas y Sánchez).

Las ganancias de Indalecio Prieto

Burgos.—Según han manifestado algunos prisioneros recientemente cogidos en el frente de Guadarrama, entre los milicianos rojos, empieza a cundir el descontento contra Indalecio Prieto por haberse hecho pública la noticia de que en la compra de material realizado en Francia con el oro del Banco de España, obtiene pingües comisiones, que se reparte con Marcelino Domingo y otros elementos del llamado Gobierno de Madrid, entre ellos el general Castelló.

Como estas compras se cifran por millones, se pagan en oro y se realizan sin ninguna garantía en cuanto a la modicidad de los precios y sin formalidad de concurso ni subasta que permita apreciar la conducta de los que la realizan y como las comisiones son elevadas en esta clase de contratos, nadie pone en duda la noticia de que a estas horas la cuenta corriente en francos oro, que el señor Prieto tiene en los Bancos extranjeros, ha aumentado en proporciones cuantiosas.

Por otra parte, ni Prieto, ni su hijo, que está en condiciones de coger un fusil, aparecen por el frente sino de tarde en tarde y en calidad de turistas, mientras tanto los infelices sufren las penalidades de una campaña que está siendo durísima y lo será mucho más en breve.

La indignación es general, sobre todo, entre los comunistas y juventes. Los comunistas tienen adoptado—según afirman los prisioneros—medidas para evitar la fuga de Prieto como de los dirigentes para impedir que al final sea la masa inconsciente la que pague las culpas de sus directores, mientras estos se van al extranjero a disfrutar del oro que han sacado entre ríos de sangre del pueblo.

Un telegrama de los Estudiantes Católicos

"Excmo. Sr. Arzobispo Zaragoza. Federación Alavesa Estudiantes Católicos protesta vivamente excoerando, sacrilego y cobarde bombardeo templo nacional del Pilar, relicario de nuestra fe, ofreciendo reparación oraciones y pidiendo justicia contra los bárbaros.

¡Beba usted orangina...!

Es el refresco que satisfará a usted, por su agradable sabor y su naturalidad. Ruidido completo de cristales

civil de Miranda de Ebro señores Quintana y Pinedo. En resumen: el tiroteo intensísimo duró desde las diez hasta las tres de la tarde, a cuya hora por órdenes superiores y sin más novedad se hizo la retirada, viniendo con nosotros dos guardias civiles del puesto de Orduña y el sargento y dos números del cuerpo de Miñones de Vizcaya, que se nos unieron a la entrada de dicha ciudad.

A nuestra retirada hacia el canso, la tropa de Vitoria continuó la labor emprendida, colmándose así el movimiento salvador de España de un nimbo más de gloria. ¡Viva España!

Javier Rabanera. Víctor Díez.

Lo que "rabia" la emisora separatista

Desde el micrófono de la Generalidad radiaron la noticia de que un aparato soviético sostuvo rudo combate con cuatro aviones españoles de Logroño, derribando a uno que cayó a tierra envuelto en llamas y persiguiendo a los otros tres que huyeron.

Para postre, el "terrible" piloto rojo, insaciable, bombardeó Zaragoza de regreso, aplastando a todos los falangistas que se alineaban en el Paseo de la Independencia.

La noticia es el sueño de una noche de verano del canalla Díaz Andino, porque lo cierto es que cuatro aparatos volaron sobre las fuerzas desmoralizadoras del traidor, hasta que las dispersaron a fuerza de bombas.

Las estaciones de radio de Barcelona se pasan los días haciendo llamamientos a los obreros comunistas, rabassaires, sindicalistas y anarquistas, lo que da a entender que no les sobra gente en los frentes, en el caso de que efectivamente existan.

Una radioemisora de onda corta que ocultaba su indicativo de la consecuencia de que los marxistas no quieren enfrentarse con España y que sólo desean defender la autonomía de Cataluña, para lo cual juzgan suficiente su permanencia en la región.

Primer viernes de los requetés alaveses

Conviene destacar esta página simpática de nuestras milicias voluntarias del requeté alavés. Es un ejemplo, y un argumento de la altura moral de nuestras juventudes. Han sido en nuestras calles los apóstoles intrépidos de la devoción al Sagrado Corazón de Jesús, portando sobre sus camisas uniformadas la imagen del Corazón de Jesús y los conocidos "Detentes". Esta mañana han dado, además, un espectáculo hermosísimo que nos ha reafirmado en nuestra convicción de sostener y dirigir, conservándolo, el entusiasmo y piedad y la formación religiosa admirable

Contra la impaciencia la fe

¿En qué tiempos debemos medir nuestra impaciencia? Los eremitas en el sentido providencialista de la Historia, que es la contraposición esencial del materialismo histórico, pensamos que todo lo que ocurre en un país tiene que ocurrir para que el país perezca o se salve. Han muerto grandes civilizaciones, y de su muerte han nacido civilizaciones más fuertes y poderosas; han decaído grandes Estados, y de su decaimiento, en un esfuerzo heroico de la vitalidad nacional, ha surgido una resurrección. Próximos tenemos los casos de Italia, Alemania, Austria, Portugal... Y ahora, nosotros, precisamente, vivimos, en horas históricas, el proceso de esta resurrección.

En España las raíces eran muy hondas, los estragos considerables, la desmoralización de la masa popular casi completa... Y así, a los impacientes, hay que decirles que a los hombres no les salva otra cosa que la fe, y la fe verdadera no admite impacencias. Se cree o no se cree. ¡Y qué espíritu, por apocado que sea, en estos momentos, no ha de tener una fe ciega y absoluta en el triunfo de la nación, de España, contra la barbarie internacionalista!

El ritmo que el alto mando militar ha impuesto a esta empresa de verdadera reconquista, es una garantía de previsión, de cálculo, de técnica rigurosa... Vencemos porque hay inteligencia, porque hay juventud, porque hay valor... y porque hay Dios. Vencemos también porque, providencialmente, ha sonado la hora de salvar España, y un país como el nuestro, con su historia,

con su tradición y su significado en un punto culminante de ser árbitro de los destinos del mundo, no puede perecer. Dios aprueba, pero no ahoga. Y, en estos momentos, aprueba en aquellas ciudades que fueron más contumaces en desatender los designios nacionales. La pequeña burguesía y los obreros de alto salario, que, en determinadas regiones, soñaron ilusos que hacían una hombrada apoyando al Frente popular, están hoy pagando tristemente su pecado. La gran empresa del movimiento nacional se halla en salvar a estos españoles que por despecho, por resentimiento, o, simplemente, por frialdad, cooperaron a la causa de los acontamientos que vivimos en esta hora. La angustia de estos instantes tiene para ellos los caracteres de una expiación.

Pero nosotros, los hombres de las ciudades sometidas a la acción patriótica, los que no luchamos en el frente, los que apenas sacrificamos en la empresa sino una inquietud, no seremos buenos españoles si no formamos en la retaguardia con nuestra esperanza, nuestro aliento y nuestra fe. Es decir, el impulso colectivo, la afirmación de que somos un pueblo templado. Que a los que luchan llegue nuestro fervor, y que sepan que, en caso preciso, somos capaces de reemplazarlos. Me tiembla la pluma en la mano al pensar que es un arma tan pequeña.

Francisco de Cossío.

Academia Garibay

TELEFONO 1927
 Pedagogía activa, Centros de interés, enseñanza esencialmente realista.
 (Antiguo Gobierno Militar)
 Profesores: Doctores, Licenciados y Maestros
SECCION 1.ª ENSEÑANZA NIÑOS
 a base de sesión única y deberes, Examen oposición Magisterio Bachillerato, Comercio, etc.
 1.ª de enero y 1.ª de junio de 1936

Un relato de la operación sobre Orduña

A las cinco de la mañana del día 4 de agosto salió la fuerza destacada en Puentelarrá, integrada por 15 guardias civiles a las órdenes del alférez Sr. Amurrio y unos 110 requetés a las órdenes de los alféreces señores Solís y Calvo.

La carretera, interceptada días anteriores por una zanja, fué rápidamente reparada por la guardia permanente en la Peña de Orduña, integrada por un grupo de requetés y falangistas, lo cual permitió el avance de un cañón de montaña y de las demás fuerzas.

Mientras el cañón se emplazaba en el lugar denominado "Panorama", balcón desde donde se domina la ciudad de Orduña, y entre unas espesas nieblas avanzaron las tropas en dos grupos: en cabeza los requetés del señor Solís y a retaguardia los del señor Calvo.

La avanzada llegó hasta el pueblo de Tertanga, donde se esperó la orden de avance que había de ser dada por medio de un cañonazo de las fuerzas que venían por la carretera de Vitoria.

Unos treinta minutos antes de oírse la señal citada se observó avanzaba en dirección a Tertanga un camión blindado y detrás de él numerosos individuos procedentes de las fuerzas rojas, parte de las cuales se desplegaron en perfecta guerrilla.

Al citado camión se le dejó avanzar hasta unos cuatrocientos metros de la fuerza apostada en el pueblo de Tertanga y con ese ánimo y esa seguridad en el triunfo que nos había comunicado momentos antes la absolución dada por un R. P. Redentorista del Convento de El Espino y al encontrarnos bajo el manto de la Santísima Virgen de la Antigua, que desde la cresta de la montaña parecía decirnos "Por Dios y por España, tranquilizad a mi pueblo" y a la orden de fuego de nuestro alférez señor Solís lanzaron nuestros fusiles toda la fuerza que la pólvora y nuestro coraje les comunicaba, contentos de primeramente el avance y haciendo después retroceder a aquella mole negra que tenía la pretensión de devastar a la "columna india", como creo nos llaman las fuerzas al servicio de Moscú.

Con el retroceso del camión blindado y el fuego de nuestra fusilería y de los requetés y falangistas que bajaban por la Peña Vieja se dispersaron las guerrillas y los grupos contrarios en loca retirada hacia la ciudad.

Inmediatamente y en un claro de la niebla rompió nuestro artillería y en rapidísimo avance entraron nuestras fuerzas en las primeras casas de Orduña, llevando en cabeza a los alféreces señores Amurrio y Solís, de la Guardia civil y del Ejército res-

pectivamente, siguiendo rapidísimos hacia la ciudad, a la vez que por el campo y en guerrillas el señor Calvo, alférez de Caballería, con sus requetés avanzaban limpiando los rastros de la "porquería" que aún pudiera quedar.

Ya para entonces, la artillería de la columna de Vitoria había roto el fuego y avanzado su Infantería.

Con alguna resistencia se entró en Orduña, recorriendo varias calles y penetrando en la estación del ferrocarril y Colegio de Jesuitas, donde tenían emplazado su cuartel general las fuerzas rojas, viendo en el mismo las camas ocupadas por los guardias de Asalto contrarios al movimiento.

De esta intentona y por los disparos de ametralladora que hacían, tuvimos un guardia civil, un requeté así como varios heridos. Dieron nota de bazaría el capitán y teniente de la Guardia

¡Católicos!
 Ayudando a vuestra Prensa laboráis por la Religión.

CUBIERTOS MESA resultado de toda garantía, 12 piezas por pesetas 10'50. Observe usted que sale a menos de 0'95 cada pieza.
CUCHARITAS CAFE, 6 piezas, por 4'75. Tenedores merienda y pasteles, media DOCEÑA por 4'75. Llevando el juego de 12 piezas. **Siete PESETAS.**
CUCHARON DE SERVIR COCIDOS a 6'50. Cazo sopa, 7'50 y un alpaca contrastada, 4 pesetas y 4'75. Calidad primera contrastada aun los de 4 y 4'75.
SORTIJAS SELLO, calidad reforzada oro. Es un chapado que no puede perder nada, SELLO tamaño para niños, a 4'50. Tamaños para señoritas, a 6'50. Tamaños para caballero, a 8 pesetas.
ALIANZAS reforzadas de oro, gran resultado, a 6'50. Estas alianzas se venden en esta casa hace muchísimos años, sin haber tenido nunca alguna sobre su resultado.
ALIANZAS MACIZAS, 16 pesetas según su peso. **ORO LEY**, desde 22'50. Con su contraste.
 Variado surtido en objetos propios para regalos. Vasos plata y alpaca contrastada, desde 3'75.

COPAS
 SPORT
 140
 COPAS
 SPORT
 para
 elegir
 CUBOS
 PARA
 BUELO

Oro viejo y monedas compro y pago más

QUE NADIE, TANTO DE VITORIA COMO DE OTRAS ROBLACIONES

Por una moneda de oro de 10 pesetas hoy pesetas 13'15.
 Por una moneda española de 10 pesetas, se paga entre 47'50 y 50 pesetas.
 Por una moneda de 25 pesetas (Alfonso) se paga entre 60 a 63,75 (según año).

Joyería y relojería ISASIA. Dato, 24-Vitoria

COPAS
 SPORT
 140
 COPAS
 SPORT
 para
 elegir
 CUBOS
 PARA
 BUELO

Despertadores

toda garantía, los de 14 pesetas, que vendíamos a 9'50, ahora a 6'75. Este despertador es el más conocido y seguro, el que se está vendiendo en esta casa desde hace veintidós años, sin que nadie haya tenido que venir a solicitar arreglo de la máquina. Es despertador que todos los inviernos se trae en cantidad superior a mil piezas, todas ya observadas especialmente para esta casa.

RELOJES PULSERA, con magnífica correa, los de 12'50, desde 11'50.
 Para señorita, los de 23 pesetas, ahora a 12'50, y los de 20 pesetas a 18 pesetas.

MUCHA elección en medallas, cadenas, pulseras barbas, pulseras para reloj, pendientes, sortijas (desde 2'50 pesetas), broches (desde 2 pesetas), pendientes perla, tornillos o ballesillas, dedales de plata ley a 3'50, sonajeros, plata ley, a 4 pesetas servilleteros a 1'75, pulseras de identidad, calidad de toda garantía, desde 6'50 pesetas sport, bandejas, etc. etc.

COMPLETO SURTIDO EN CUADROS RELIGIOSOS EN TODOS LOS TAMAÑOS.
VELAS EN TODOS COLORES, ESMALTADAS, para Candelabros.